



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de:

### **LABORATORIO FARMACÉUTICO LAMOSAN CÍA. LTDA.**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **LABORATORIO FARMACÉUTICO LAMOSAN CÍA. LTDA.**, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el informe se emitió con fecha 28 de febrero de 2014 y contiene una opinión sin salvedad.

### **Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que se adjuntan basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de



## Informe de los auditores independientes (continuación)

Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido al fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **LABORATORIO FARMACÉUTICO LAMOSAN CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2014, y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



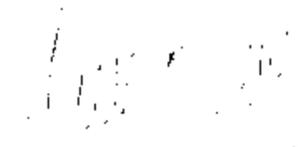
## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Informes requeridos por otras regulaciones

7. El informe de los auditores independientes acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario Interno se emitirá por separado.

**Quito, Ecuador**  
**19 de marzo de 2015**

**BATALLAS & BATALLAS**  
**AUDITORES CÍA. LTDA.**  
Firma miembro de INPACT  
INTERNATIONAL ENGLAND  
RNAE 456



**Ing. Augusto Batallas**  
**RNCPA 27.765**  
**Socio**